



**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO FR-01-PR-GOB-07

VERSIÓN 02

FECHA 25/09/2015

Acta No. 05 – Fecha 06 de abril de 2018 / 1 de 7

**CONSEJO LOCAL DE ARTE CULTURA Y PATRIMONIO DE SANTA FÉ**

**Acta N° 05 – Sesión Ordinaria**

FECHA: abril 06 de 2018

HORA: 2:45 pm a 4:00 pm.

LUGAR: Alcaldía Local de Santa Fe

**ASISTENTES:**

<b>SECTOR</b>	<b>ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
ADMINISTRACIÓN	ALCALDIA LOCAL DE SANTA FÉ	BRENDA GUTIERREZ
ADMINISTRACIÓN	SCRD-UPN	LADY ANGELICA PARADA MONROY
ADMINISTRACIÓN	JAL	JOSÉ FARID POLANIA
CONSEJERO DE ARTES PLÁSTICAS	CONSEJERO DE ARTES PLÁSTICAS	LUIS GUILLERMO VALERO VARGAS
CONSEJERA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	CONSEJERA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	PATRICIA SANDOVAL
ADMINISTRACIÓN	DILE	MILENA AYALA GUANGAS
ADMINISTRACIÓN	IDRD	TOM MALDONADO
ADMINISTRACIÓN	IDEPAC	LUIS FERNANDO RINCÓN
ADMINISTRACIÓN	BIBLORED	CRISTINA SILVA RODRIGUEZ

**INVITADOS:**

<b>SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
IDEPAC	LUIS FERNANDO RINCÓN

**AUSENTES:**

<b>SECTOR</b>	<b>ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
CONSEJO DE COMUNIDADES NEGRAS	ASOETNIC	ANYELA VIVIANA GUANGA MARQUINEZ
CONSEJERA ADULTO MAYOR	CONSEJERA ADULTO MAYOR	ANA BETULIA PAIPILLA DE GARCÍA

**N° de Consejeros Activos** (Incluyendo delegados institucionales) **11**

**No de Consejeros Asistentes** (Incluyendo delegados institucionales) **8**

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 05 – Fecha 06 de abril de 2018 / 2 de 7

**N° de Invitados: 1**

**Porcentaje % de Asistencia 80%**

### **I. ORDEN DEL DIA:**

- 1.Verificación de Quórum
- 2.Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.
- 3.Aprobación del acta anterior.
- 4.Seguimiento a tareas y compromisos
5. Revisión de la primera actividad del Plan de acción del CLACP 2018
- 6.Vacancias de las áreas música y danzas
7. Varios

### **II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**

#### **1. Verificación de quórum**

El 06 de abril de 2018, siendo las 3:00 pm, Angélica Parada – Enlace Territorial: saluda a los consejeros y consejeras asistentes al CLACP de Santa Fe, se da la bienvenida a los asistentes a la sesión Ordinaria del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Santa Fe. Cada consejero y consejera realiza la presentación hacia el CLACP de Santa Fe, se verifica la asistencia de los consejeros o delegados activos se cuenta con la presencia de ocho (8) consejeros hay quórum decisorio, según lo estipulado en el reglamento interno.

#### **2 Selección de comisión de verificación del acta**

Se elige como presidenta Ad Doc. a la consejera Patricia Sandoval.

#### **3 Aprobación del acta anterior.**

Angélica Parada – Enlace Territorial, enuncia que el acta de la sesión anterior se enviará vía correo electrónico para las observaciones y respectiva aprobación

#### **4 seguimiento a tareas y compromisos.**

No se tienen tareas ni compromisos por lo cual se continua con el orden del día

#### **5 Revisión de la primera actividad del Plan de acción del CLACP 2018**

Angélica Parada – Enlace Territorial, recuerda que en la sesión del 14 de marzo se realizó la lectura del Plan de Acción con actividades específicas de acuerdo a las funciones del consejo, una de las actividades principales es acordar el cronograma de presentación del plan de acción ante organizaciones culturales y personas naturales que deseen conocer este plan de acción, se compromete a enviar al correo electrónico de cada uno de los consejeros, el escudo que tiene cada uno de los consejo locales para colocarlo en el plan de acción y hacer la presentación pública, para de esa manera posicionar el consejo, dentro de las funciones esta la construcción del nodo, la descentralización del CLACP, las reuniones se han realizado de manera central en la alcaldía, pero la proyección de la próxima sesión es en el barrio las Cruces, poder invitar artistas para tratar temas en común con el CLACP, este año se realiza las elecciones de consejo por lo

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 05 – Fecha 06 de abril de 2018 / 3 de 7

que la idea es dejarle esa socialización a las organizaciones y a la comunidad mostrando que hay un consejo fortalecido.

Ayer estuvo en reunión con el apoyo administrativo de participación revisando el tema de los consejeros y las ausencias, el día de hoy la consejera Ányela Guanga cumple su 4 inasistencia, aunque hoy está excusada por WhatsApp, aunque no es la manera ya hay varias vacantes que se pueden suplir, el año anterior hubo la renuncia del consejero de música, hubo notificación a un consejero por ausencias, por el momento están las vacantes para música y danza, la señora Ana Betulía tiene un estado de salud un poco complicado, por lo que uno de los acuerdos que se debe llegar con ella es solicitarle de manera muy respetuosamente la renuncia, por lo tanto hoy debemos decidir cómo se va hacer la suplencia de esas dos vacantes, si se va a realizar por solicitud de hojas de vida, en el mes de enero una persona había dejado la hoja de vida para el sector de música, pero en el momento no se decidió nada, también una persona afro se presentó para el sector de danza se le solicito la hoja de vida pero a la final decidió que no porque no tenía tiempo, quedan dos formas una por solicitud directa mirando en la base cultural que personas de estos sectores desean participar o sacando una convocatoria a las asociaciones y agremiaciones para que presenten la propuesta haciendo una asamblea para la presentación y elección de esas dos vacancias, lo deja a consideración del consejo.

Hay 4 consejeros activos, pero 2 no se han podido presentar a las sesiones del consejo este año, los consejeros sugieren que se haga por hojas de vida para la suplencia de las vacantes faltantes, con la delegada de la alcaldía Ana Brenda habían pensado que con los integrantes de la organización Nazari se podía escoger un delegado para el sector de música, pero tienen un viaje para Europa de igual manera se va a mirar si pueden dejar a alguien designado.

Luis Fernando Rincón – delegado del IDPAC, la entregará al enlace territorial de la SCRCD, el contacto de la organización Avi Ayala, pero el inconveniente es que no es de la localidad.

Angélica Parada – Enlace Territorial, propone hacer una convocatoria donde se les solicite a las organizaciones las hojas de vida se revisan junto con el consejo y se realiza la selección.

Ya tiene una persona de la localidad que es muy posible que acepte ser consejero de música, pero faltaría el de danza, los consejeros le informan que hay una persona de la Casona que es Albert Piñeros quien puede ocupar la vacancia de danza, Angélica Parada – Enlace Territorial, debe hablar con la persona para explicarle como es la dinámica del consejo y un Plan de Acción 2018 que se está llevando al territorio para descentralizar el consejo y que tenga más acercamiento a las organizaciones, también se espera que para las elecciones en el 2 semestre se realice convocatoria para que las organizaciones participen y se postulen para ser parte del consejo para esto se cuenta con el apoyo de las entidades que hacen parte del consejo, recuerda que también va haber votaciones para conformar el consejo de la DRAEFE, donde también se debe hacer la convocatoria.

Se sigue manteniendo las sesiones para el primer viernes de cada mes, falta definir el lugar y si se va a realizar la socialización del plan de acción con personas de la comunidad, gente con discapacidad y todas aquellas que estén interesadas en conocer el plan de acción, es importante reconocer que en el plan de acción falto incluir una acción para las personas en condición de discapacidad.

José Farid Polania – referente de la JAL, propone que la reunión se realice en la JAL y se encargara de apartar el espacio con anterioridad para la realización de la sesión el 4 de mayo 3:00 pm, solicita que el consejo le radique una carta para la solicitud del espacio.

Angélica Parada – Enlace Territorial, teniendo definido el lugar, se debe realizar la agenda para la sesión recuerda que es necesario hacer un CLACP extraordinario para revisar las hojas de vida

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 05 – Fecha 06 de abril de 2018 / 4 de 7 de las dos personas que se van a postular para revisarlas o el mismo día de la sesión reunirse más temprano para hacer la presentación de los dos postulados y tomar las decisiones.

Propone como agenda lo siguiente: 1. Presentación del CLACP para que las organizaciones culturales y la comunidad reconozca al consejo también es necesario mostrar las acciones más relevantes que se ha realizado, dar a conocer el acuerdo 001 del 10 de abril de 2010 y el reglamento interno del consejo, 2. Presentación de los nuevos integrantes, 3. Presentación del Plan de Acción 2018 será presentado por todo el consejo, 4. Propuestas y 5. Cierre de la sesión, como se va a realizar en la JAL, propone a los consejeros tener una actividad artística para ese día y un pequeño refrigerio, también estar muy dispuestos a si alguna organización solicita a que se realice una sesión con ellos.

Segunda actividad georeferenciación de las organizaciones, saber cuántas hay en la localidad, la funcionaria Sandra de FUGA también va ayudar en el tema, pero asegura que va ser la primera georeferenciación real, visible del movimiento cultural en Santa Fe, donde se puede identificar los entes patrimoniales, las organizaciones más visibilizadas en la localidad, sitios de interés de concentración cultural, reconocimiento del territorio.

Como tercera y última actividad se tiene el cierre, quedo una actividad del CLACP abierta articulada con el IDRD, ya que también ayuda a posicionar el CLACP.

La secretaría técnica junto con Brenda Gutiérrez – referente de la alcaldía local, se está trabajando los proyectos del fondo de inversión.

Brenda Gutiérrez – referente de la alcaldía local, dentro de los proyectos para el 2018 se tienen 6 componentes se inicia con el día de la afrocolombianidad el 21 de mayo, 2. Celebración del día de la integración comunal, 3. Celebración día del adulto mayor, 4. Festival de hip hop para hacerlo en septiembre, 5. Festival de la chicha para el mes de octubre, 6. El 25 de noviembre se cierra con el festival en contra de la violencia contra la mujer, para el mes de mayo también se está pensando en realizar un encuentro artístico en el parque de los periodistas y la presentación del centro orquestal para que la comunidad evidencie el trabajo realizado, mañana se va a realizar una presentación de danza, teatro, escultura, pintura y dibujo está enfocada en niños y niñas de 7 años y adultos hasta los 55 años y paro los adultos mayores se va a dictar talleres de danza y teatro, el primer grupo de inscripción es de la alcaldía local y está por confirmar los otros grupos, en el momento no hay un componente específico para discapacidad.

Angélica Parada – Enlace Territorial, recuerda que todos los proyectos deben tener enfoque diferencial para que todas las poblaciones puedan participar.

Patricia Sandoval – consejera de discapacidad, es muy importante que se celebre el día de la discapacidad, Brenda Gutiérrez – referente de la alcaldía local, se espera que para el segundo semestre se pueda agregar este componente

José Farid Polania – referente JAL, desde 5 años atrás había una buena presencia fuerte del consejo, se trabajó todo lo relacionado con la cultura incluso se pueden revisar los documentos, pero ahora el tema de la participación ha disminuido en comparación con años anteriores donde se realizaban nueve eventos incluso las personas en condición de discapacidad presentaban sus proyectos, también existía el festival de la Caricatura, pero se ha ido perdiendo y sería muy importante volver a rescatarlo.

Brenda Gutiérrez – referente de la alcaldía local, lo que acaban de decir es muy importante y es por eso que con la secretaría técnica se quiere rescatar parte de los eventos que había anteriormente como del festival de la caricatura, pero es necesario hacer los acercamientos a los sectores para conocer mejor las necesidades por eso enfatiza en que se inviten a las convocatorias.

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 05 – Fecha 06 de abril de 2018 / 5 de 7

José Farid Polania – referente JAL, en una socialización que se realizó en el mes de noviembre en el Policarpa la organización Dibujarte participaron en todos los encuentros ciudadanos en donde quedo establecido el festival de la caricatura, pero en la formulación quedaron por fuera del proyecto, estuvieron en la reunión de las iniciativas, pero no se entiende porque no los incluyeron ya que han participado en todas las reuniones.

Luis Guillermo Valero – consejero de artes plásticas, desde el sector de artes plásticas no es mucho lo que se ha podido hacer porque se trabaja de manera individual, son solo tres organizaciones que hay en la localidad, pero tampoco se han tenido en cuenta, el festival hip hop que no es tan relevante lo tienen más en cuenta, el prestigio y el buen nombre de las artes plásticas es por los artistas plásticos de caballete, quienes son llamados para una exposición en una galería, o un coleccionista de arte, no exigen una propuesta como en otras áreas, en las artes plásticas se le dice al artista que traiga su trabajo para la adquisición del cuadro, el IDARTES lo hace, las oficinas de planeación de las alcaldías también lo hacen, realmente los que participan son gente colada y no se tienen en cuenta a los verdaderos artistas plásticos, por eso no están creyendo en nada.

José Farid Polania – referente JAL, lamentablemente los recursos se gastan más en logística que realmente en la participación de los artistas, pero los artistas que no tienen incidencia en la comunidad, son los que se están llevando los recursos, al igual que los festivales no los realizan en las fechas en que realmente se deben realizar.

Brenda Gutiérrez – referente de la alcaldía local, aclara que de acuerdo a la política pública de no violencia hacia las mujeres sale por un acuerdo donde se asignó que el 25 de noviembre se conmemora el día de la no violencia de la mujer que es muy diferente al día internacional de la mujer que es el 8 de marzo.

José Farid Polania – referente JAL, se aprueba un presupuesto para unas determinadas actividades y sin embargo no se cumple con todas las actividades, porque la conmemoración de no violencia contra la mujer debe ser asumido con recursos para el sector cultural en vez de ser asumido directamente desde la Secretaría de la Mujer, el poco recurso de la localidad es para ser utilizados en la base cultural, es necesario que en la formulación de los proyectos este presente un comité del consejo.

Angélica Parada – Enlace Territorial, en cuanto a la decisión de los proyectos ya es una decisión administrativa, invitaron al representante de adulto mayor que es la señora Ana Betulía, pero no pudo asistir, es por eso que con esos antecedentes se debe fortalecer el CLACP, si no se fortalece este año que queda no se pueden realizar unas buenas elecciones, así se puede solicitar a la alcaldía que se tenga en cuenta las propuestas del consejo para la formulación de proyectos y hacer la organización de artistas por nodos, para que conformen una red, generalmente los consejos de otras localidades están integradas por más de 10 consejeros, un ejemplo es el de la localidad San Cristóbal quien coloca a mover la alcaldía de acuerdo a las propuestas que surjan del consejo

José Farid Polania – referente JAL, por eso la importancia del consejo, hacer una mesa amplia cultural donde todos los sectores tengan conocimiento de la política pública, se pierde credibilidad cuando el consejo propone unas acciones, pero en la administración hacen otras cosas totalmente distintas a los planteado

Luis Guillermo Valero – consejero de artes plásticas, desde las artes plásticas existe lo de IDARTES, que tiene 16 o 18 convocatorias para artes plásticas y al artista se le conoce por su pincel, pintura, su arte de hacer escultura, pero existe un concurso donde se debe escribir no saben que escribir, pero de igual manera lo ejecutan y se lo ganan, el año anterior el baloto de las artes plásticas es el premio Luis Caballero que se puede decir que no es artista y si gana un

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE          PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE          ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 05 – Fecha 06 de abril de 2018 / 6 de 7

reconocimiento.

José Farid Polania – referente JAL, se hace un plan de acción con unas actividades, pero no se cuentan con todos los recursos

Luis Guillermo Valero – consejero de artes plásticas, se debe entender que los otros sectores se trabajan de manera colectiva, pero el sector de artes plásticas es individual, por lo que es necesario que la asistencia técnica la de directamente artistas plásticos, no personas que no son del sector, al igual que no están teniendo en cuenta lo que se concreta en los acuerdos ciudadanos

Angélica Parada – Enlace Territorial, propone que todas las inconformidades que se tienen se le den a conocer al alcalde en una asamblea, para que las próximas propuestas planteadas por el consejo sean tenidas en cuenta por la alcaldía

José Farid Polania – referente JAL, en el mes de noviembre se propusieron unas iniciativas que no fueron tenidas en cuenta desde la alcaldía

Se da por finalizada la sesión a las 4:00 de la tarde

**Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 100%**

### III. CONVOCATORIA

Se cita a sesión extraordinaria el 4 de mayo a las 2:00 p.m. en la JAL.

### IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Convocar a miembros de organizaciones para sesiones del CLACP ampliado del mes de	Angélica Parada

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN

*En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio la presente acta se firma por:*

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <small>SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</small>	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 05 – Fecha 06 de abril de 2018 / 7 de 7

**PATRICIA SANDOVAL**

*Coordinador / Presidente Ad Hoc  
Consejo local de Arte Cultura y Patrimonio*

**LADY ANGELICA PARADA MONROY**

*Secretaría Técnica  
Consejo Local de Arte, cultura y Patrimonio*

*Revisó: Luis Guillermo Valero Vargas por Consejero Local*

*Proyecto: María Angélica González Merchán*